

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Documentación aplicada a la Traducción
Código	0000006730
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación
Curso	1º
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Departamento	Traducción e Interpretación
Lengua de instrucción	Castellano
Descriptor	Iniciación en la búsqueda, evaluación y clasificación de la documentación necesaria para traducir todo tipo de textos.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmen Francí Ventosa
Departamento	Traducción e Interpretación
Despacho y sede	Sala de profesores - Cantoblanco
e-mail	c.franci@acett.org
Teléfono	676778759
Horario de tutorías	Martes, miércoles y jueves de 11:20 a 11:40 en el aula o bien cita previa

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación
<p>Esta asignatura tiene como objetivo principal que el alumno sea capaz de localizar y valorar la documentación necesaria para sus trabajos de traducción y de investigación asociada a la traducción. Es una asignatura instrumental que podrá aplicar en todas las asignaturas del grado.</p>
Prerrequisitos
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias – Objetivos		
Competencias genéricas del título		
Instrumentales		
CGI1	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Comprende la necesidad de seguir un proceso ordenado para traducir un texto
	RA2	Aprende a ordenar la información previa necesaria para traducir
CGI2	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Aprende a analizar y discriminar las fuentes de información
	RA2	Aprende a crear y manejar glosarios en distintos formatos
Interpersonales		
CGP10	Razonamiento crítico	
	RA1	Evalúa y discrimina las distintas fuentes de información
	RA2	Analiza y criba la información procedente de Internet
CGP12	Rigor y seriedad en el trabajo	
	RA1	Comprende la importancia metodológica de la documentación
	RA2	Es consciente de las dificultades y la trascendencia de la comprensión profunda de un texto

Sistémicas		
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA1	Entiende la importancia de la exactitud y el rigor en el texto traducido
Competencias específicas		
Capacidad para llevar a cabo el proceso documental		
CE48	Capacidad para llevar a cabo el proceso documental	
	RA1	Entiende la relevancia de un buen proceso de documentación
Capacidad de recuperar información en Internet		
CE49	Capacidad de recuperar información en Internet	
	RA1	Aprende a evaluar y cribar la información
	RA2	Aprende a utilizar y citar correctamente las fuentes

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos	
Bloque I: La documentación y el proceso de traducción: el traductor como documentalista	
Tema 1: La búsqueda de información. Fuentes en papel, fuentes electrónicas. Motores, estrategias, sintaxis.	
Tema 2: Clasificación de la información. Selección de fuentes. Fuentes generales y especializadas.	
Tema 3: Conservación de la información.	
Bloque II: Trabajo práctico	
Tema 4: Análisis de fuentes	
Tema 5: Análisis de textos. Producción de distintos textos.	
Tema 6: Elaboración de glosarios	
Tema 7: Preparación de la traducción	

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura de documentación aplicada a la traducción tiene una carga lectiva de 3 créditos ECTS que se dividen en 14 clases de 2 horas. La mayor parte del tiempo en el aula estará destinado a trabajar con textos concretos: preparar traducciones, analizar fuentes y elaborar glosarios.

Actividades formativas	Competencias	Porcentaje de presencialidad
Lecciones de carácter expositivo (AF1): Exposición de los contenidos de la asignatura con el apoyo de presentaciones y documentos. Fomento del debate en el aula.	-CG13 Conocimientos básicos del área de estudio.	100%
Ejercicios prácticos/ resolución de problemas (AF2): El alumno deberá resolver casos prácticos, tanto en clase, de modo individual o colectivo, como de forma no presencial. Estos ejercicios consistirán en la preparación de traducciones, análisis de fuentes, reescritura de textos.	-CG12 Comunicación oral y escrita en lengua propia -CGP10 Razonamiento crítico -CGP12 Rigor y seriedad en el trabajo -CGS21 Creatividad -CGS17 Capacidad de trabajo intelectual	20%

<p>Exposiciones individuales (AF4): Presentación del trabajo realizado de modo autónomo, tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>-CG12 Comunicación oral y escrita en lengua propia -CGP10 Razonamiento crítico -CGP12 Rigor y seriedad en el trabajo -CGS21 Creatividad -CGS17 Capacidad de trabajo intelectual</p>	<p>40%</p>
<p>Estudio personal y documentación (AF5) Los alumnos deberán estudiar apuntes, notas y ejercicios realizados, así como la documentación indicada. Todas las clases estarán abiertas a los debates y la participación. Los alumnos deberán ser capaces de justificar y razonar sus decisiones</p>	<p>-CG11 Capacidad de análisis y síntesis -CG17 Toma de decisiones -CGP10 Razonamiento crítico -CGP12 Rigor y seriedad en el trabajo -CG12 Comunicación oral y escrita en lengua propia -CGS17 Capacidad de trabajo intelectual -CGS21 Creatividad</p>	<p>0%</p>
<p>Trabajos individuales y grupales (AF3) Los alumnos deberán realizar en su tiempo libre los ejercicios asignados.</p>	<p>-CG12 Comunicación oral y escrita en lengua propia -CGP10 Razonamiento crítico -CGP12 Rigor y seriedad en el trabajo -CGS21 Creatividad -CGS17 Capacidad de trabajo intelectual</p>	<p>0%</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de valoración	Peso
<p>SE1 Examen: <u>Prueba final escrita</u> en la que deberá analizar un texto o varios y elaborar uno propio.</p>	<p>- Expresión correcta en castellano - Comprensión de las fuentes</p>	<p>50 %</p>

E2 Ejercicios hechos en casa	- Expresión correcta en castellano - Análisis de las fuentes - Búsquedas de documentación rigurosas	40%
SE5 Participación en clase	- Se valorará positivamente la participación activa	10%

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- Todos los ejercicios deberán presentarse **en el aula y en la fecha prevista**. No se admitirán ejercicios fuera de fecha ni enviados por correo electrónico.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el **plagio** de materiales previamente publicados o el **copiar** en su examen u otra actividad evaluada, **puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias**.
- Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases**. De no cumplir este requisito, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asista o no a la segunda hora.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
30	45

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto

- Gonzalo García, Consuelo (dir.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 2004
- Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra, *Manual de documentación para la traducción especializada*, Madrid, Arco/Libros, 2004
- Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yebra, *Manual de documentación para la traducción literaria*, Madrid, Arco/Libros, 2005
- Sales Salvador, Dora, *La biblioteca de Babel: documentarse para traducir*, Granada, Comares, 2005.
- Sales Salvador, Dora, *Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina*, Gijón, Trea, 2006.

Otros materiales

Bibliografía Complementaria

Monografías

Artículos de revistas

Otros materiales y recursos